FUNDAMENTOS

El 20 de junio de 1972 se realizó la inauguración oficial de la biblioteca, gracias a la gestión y el arduo trabajo de los integrantes de la Comisión Directiva de Cultura Municipal y la Sub-secretaria de Bibliotecas (a continuación se detallan cargos y nombres), quienes a fines del año 1971 plantearon la necesidad imperiosa de fundar la primera Biblioteca de la localidad.

La Comisión Directiva de Cultura dependiente de la Municipalidad de Lamarque, tenía a cargo la administración y funcionamiento de la Biblioteca desde la década de 1960, con el objetivo de brindar servicios destinados a llenar el vacío intelectual y cumplir una importante tarea social y cultural en la comunidad decidió fundar la biblioteca bajo el nombre "Dr. Víctor Molina".

Se llamó Biblioteca Popular "Dr. Víctor Molina", en Honor al ilustre ciudadano propulsor de nuestro pueblo: Dr. Víctor Manuel Molina, Abogado, economista y político argentino. Propietario de varias tierras de nuestra zona, administrador y fundador del establecimiento "Santa Genoveva" en honor a su esposa Genoveva Ocampo, al igual que la plaza de la localidad. En la actualidad el Establecimiento se denomina "El Curundú" (casa natal del Reconocido escritor y Periodista Rodolfo Walsh).

En sus inicios, la Biblioteca funcionó en diferentes lugares, dado que no contaba con un edificio propio. Se instaló en un salón cedido por el Municipio local entre calles San Martin e Independencia (Hotel "Muanna)", allí ofreció sus servicios a la comunidad: Prestación de libros, clases de guitarra, canto, danzas, teatro, dibujo, etc.

La adquisición de los primeros libros, resultó de diferentes gestiones realizadas por los integrantes de la Comisión de Cultura, diversas instituciones, editoriales y funcionarios públicos colaboraron con el primer material bibliográfico.

Poco a poco la biblioteca fue creciendo, logró ingresos económicos procedentes de las cuotas sociales de los/as primeros/as socios/as, de la realización de distintas actividades, tales como, ventas de rifas, bono contribución, organización de bailes populares, festivales, peñas, cantinas. Estos fondos fueron destinados a la compra de material bibliográfico e insumos para el funcionamiento de la biblioteca. También contó con el apoyo logístico y económico del Municipio y pequeños subsidios concedidos por organismos provinciales (Ministerio de Cultura).

Durante el año 1973, la Comisión Municipal de Cultura y la Sub-Comisión de la Biblioteca expusieron la necesidad de construir un edificio para el funcionamiento exclusivo de la biblioteca.

A través de varias reuniones con el Consejo Municipal obtuvo el Lote N°133 (sobre la calle Independencia) para construir el futuro edificio, que en ese momento se denominaría "Sede Cultural Municipal de Lamarque".

A partir de 1974, la Comisión Municipal de Cultura se encargó de organizar y realizar la "Fiesta Provincial del Tomate", lo que comprendió designar los días del evento, contratar a los artistas, recibir y hospedar a las reinas de las fiestas provinciales, convocar a las postulantes a reina de la fiesta local, entre otras tareas.

Año a año la Biblioteca sumaba actividades, lo que generaba recurrir a otras instalaciones para llevarlas a cabo, el pequeño espacio físico no permitía el buen funcionamiento de la Biblioteca.

La falta de instalaciones y espacio era un problema recurrente, a mediados de 1976, los integrantes de la Comisión, por medio de Nota dirigida al Sr. Intendente, solicitan el salón a medio construir (situado entre las calles Libertad y San Martin,

Ubicado en la manzana del edificio municipal) para instalar la Biblioteca, considerando el pronto vencimiento de contrato de locación con el Sr. Renzo Tacchetti y la posibilidad de terminar dicho salón con los fondos recaudados de los espectáculos ofrecidos por la Comisión Municipal de Cultura. El municipio acudió al pedido, y el 20 de Junio de 1977 se inauguró el nuevo local en calle Libertad 1062. Donde funcionó hasta octubre de 1995.

A principios de la década de 1980 se produjo un importante acontecimiento, se creó la Primera Comisión Directiva de la Biblioteca Municipal, lo que significó adquirir independencia y autonomía en relación a la Comisión Municipal de Cultura; y destinar los esfuerzos y trabajo de manera exclusiva al tratamiento de los asuntos relativos a la biblioteca y su desenvolvimiento en la localidad.

El 14 de Julio de 1980, en la sede de la Biblioteca Municipal, se reunieron en Asamblea el Sr. Intendente Mario Gorriti, el Sr. Secretario de Gobierno Rodolfo González, la Sra. Alicia Luisa Inchauspe de Tolosa, la Sra. Laura Espeche de Pisoni, el Sr. Francisco José Vázquez

Gil, la Sra. María Cristina Martínez de Lowrie, el Sr Agrimensor Jorge Alberto Salinas, la Sra. Mirta Yolanda Noriega de Pancrazi y la Dra. Susana Maza Ramos de Golar, con el objetivo de constituir la Comisión de la Biblioteca Municipal. Se funda así, la Primera Comisión de la institución.

A pesar de la escasa información de la documentación, logramos reconstruir las nóminas de integrantes de las comisiones de cultura municipal y de la primera comisión de la biblioteca municipal. Seguidamente se detallan los cargos y nombres de cada periodo.

En junio de 1993 el Gobierno Municipal, a cargo del Intendente Sr. Serafín Rodríguez y los concejales Alberto Arellano y Ariel Pérez, hicieron llegar a la Comisión Directiva de la Biblioteca, la propuesta de construir el edificio para el funcionamiento de la institución, por medio de un convenio con la empresa de viviendas pre-fabricadas "Viviendas Norte S.A", a realizarse en modo de donación, junto con el aporte del Municipio. Este último colaboró con materiales de construcción y mano de obra. La Comisión directiva contaba con una suma de ladrillos y los ofrece a la municipalidad para realizar el revestimiento de la biblioteca. La construcción del edificio finalizó en Octubre de 1995.

El 27 de octubre de 1995 se inauguró el edificio destinado al funcionamiento de la Biblioteca Popular. En pocos días, miembros de la Comisión Directiva y las Bibliotecarias, realizaron el traslado de muebles, libros, material bibliográfico y objetos útiles a la nueva sede. Allí comenzó a brindar un mejor servicio y atención a la Comunidad.

A principios del año 1996 la Comisión Directiva comenzó a tratar la posibilidad de iniciar la construcción de una ampliación detrás del nuevo edificio. Sin embargo, se postergó. La inactividad de la comisión directiva durante un tiempo considerable, la ausencia de presupuestos y constructores inscriptos en la DGI, fueron las causantes.

En febrero de 1999 la comisión directiva comenzó a tratar y ocuparse del Proyecto de ampliación. Solicitó colaboración de la mano de obra al Sr intendente, en cambio, éste comunicó no realizar aportes, ante la iniciativa de trasladar la biblioteca al Centro Cultural. Esta decisión quedó sin efecto.

La construcción de la obra se pone en marcha a mediados del año 2002, pero en octubre del año siguiente (2003) deciden suspender la construcción, dado que no cuentan con suficientes ingresos. Los subsidios y aportes económicos no lograron cubrir el presupuesto. La obra

realizada llego hasta el encadenado. situación que continúa en la actualidad (junio 2022).

Sin tener avances en la Obra "Terminación del Nuevo edificio", y el reducido espacio físico, en mayo de 2015 se decidió hacer una ampliación en el actual edificio destinado a un espacio de lectura e instalación de computadoras. Esta obra se logró finalizar en septiembre de 2015 con recursos propios y un aporte provincial.

Las bibliotecarias son una pieza fundamental dentro de la institución. Si bien siguen cumpliendo su tradicional función de organizar y dar acceso a la información, las bibliotecarias fomentan la lectura, propician el aprendizaje y el proceso de investigación, ejecutan las actividades propuestas por la Comisión Directiva y la Comunidad.

En relación a la importancia y trabajo de las bibliotecarias, uno de los momentos más críticos que enfrentó la Comisión Directiva, a fines del 2013, fue la necesidad de contar con nuevo personal bibliotecario, frente a la pronta jubilación (enero 2014) de la bibliotecaria del turno mañana, Sra. Lilian Fernández y la licencia por vacaciones (junio de 2014), seguido del traslado de la bibliotecaria del turno tarde, Sra. Fabiola Pérez.

En consecuencia, los integrantes de la Comisión Directiva debieron organizarse, durante un lapso de ocho meses, en turnos para continuar brindando atención y servicios al público. A su vez, comenzaron a gestionar el nombramiento de suplentes.

En primera instancia, la Comisión Directiva pidió audiencia con el Secretario del Área de Cultura de la Provincia de Rio Negro, para exponer dicha problemática y realizar la pertinente designación de cargos. Al mismo tiempo, se llevó a cabo una entrevista con el Sr. Ricardo Arroyo, Secretario de Desarrollo Social, para buscar una solución de manera conjunta.

En junio se produjo el traslado de la única bibliotecaria. La comisión directiva se hizo cargo de forma total, del trabajo, administración y funcionamiento de la biblioteca, cubriendo los dos turnos, hasta el nombramiento de las bibliotecarias.

En agosto del 2014 se llevó a cabo la convocatoria de presentación de curriculum para cubrir los dos cargos de bibliotecarias. Se realizó un perfil para la elección de los/las postulantes (requisitos: estudio

secundario completo, domicilio en la localidad, mayor de 18 años, poseer título/estudios específicos, poseer conocimientos básicos de sistema, poseer habilidades en tareas administrativas). Se recibieron 64 curriculum, de los cuales fueron analizados y pre seleccionados a una entrevista, realizada por integrantes de la Comisión, 19 postulantes.

Para celebrar su 50° Aniversario el pasado 20 de Junio, la Biblioteca Popular "Víctor Molina" de Lamarque, propuso actividades para grandes y chicos en el Teatro Rodolfo Walsh.

El viernes 24 de junio realizaron un taller a cargo de la narradora Anyela Cuéllar, abierto al público que propone compartir técnicas creativas para desarrollar la imaginación, la capacidad expresiva y la creatividad de los participantes, y fortalecer la comunicación de sus narrativas. La actividad se desarrolló de 18 a 20 hs. Con entrada libre y gratuita.

También la narradora presentó su propio espectáculo "PLIC, PLAC, LLUVIA, RÍO Y MAR", un compilado de cuentos para compartir en familia.

Por ello

Autores: Alejandra Más, Gabriela Abraham, Daniel Belloso.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social el 50° Aniversario de la Biblioteca Popular Víctor Molina de la localidad de Lamarque celebrado el pasado 20 de junio del 2022.

Artículo 2°.- De forma.